



Dirección General de Educación
Infantil y Primaria

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

Núm. Exp. **A/SER-002420/2021**

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

TÍTULO: *SERVICIO ASISTENCIAL EN EL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, UBICADO EN LA CALLE DE REINOSA, 26 DE FUENLABRADA (MADRID)*

Según establece el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el expediente de contratación se justificará adecuadamente en los contratos de servicios, el informe de insuficiencia de medios.

El objeto del presente contrato es la prestación de un servicio integral de asistencia sanitaria a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en el Centro Público de Educación Especial de la Comunidad de Madrid "Son Juana Inés de la Cruz" en la localidad de Fuenlabrada.

Para la correcta ejecución de dicho servicio se precisa disponer de personal especializado en las categorías de Graduados en Enfermería, en Fisioterapia y en Terapia Ocupacional y Auxiliar de Enfermería.

La Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía carece de dicho personal en su plantilla, no encontrándose previsto en los créditos destinados a capítulo I de su presupuesto de gastos, aprobado por la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados para 2020 y 2021, la incorporación de nuevo personal en las categorías anteriormente mencionadas.

Por todo lo expuesto, se justifica la necesidad de que la prestación del servicio asistencia de carácter sanitario que se pretende contratar se realice a través de empresas externas, dada la insuficiencia de medios personales propios de los que dispone actualmente la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, lo que determina la licitación del presente contrato, en virtud del artículo 17 de la LCSP.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
INFANTIL Y PRIMARIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0999602146508181943880**